

Acta de la reunión de la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Psicología del día 03-07-2017

El día 3 de julio de 2017 se reunieron los miembros de la COA, coordinadores de los grados de Psicología y Logopedia, decana y directores de departamentos con docencia en estos grados a una reunión con el objetivo de debatir sobre los siguientes puntos:

1) Debate sobre el nuevo sistema de evaluación interna de la calidad de la docencia en los grados de psicología y logopedia (un documento de trabajo sobre este tema se os enviará próximamente).

2) Recopilación de las propuestas de diseño del TFG de psicología y logopedia, agrupación y preparación de las propuestas para el debate en Junta de Centro.

1) Debate sobre el nuevo sistema de evaluación interna de la calidad de la docencia en los grados de psicología y logopedia (un documento de trabajo sobre este tema se os enviará próximamente).

El vicedecano informa que el grupo de trabajo sobre este tema no ha llegado aún a un documento definitivo y que, por tanto, se aplaza este punto para una próxima reunión de la COA.

2) Recopilación de las propuestas de diseño del TFG de psicología y logopedia, agrupación y preparación de las propuestas para el debate en Junta de Centro.

El vicedecano presenta un resumen de las propuestas recibidas desde los departamentos y el estudiantado. Este resumen se consensúa con los presentes para que recoja correctamente todas las propuestas realizadas. A continuación presenta un esquema jerarquizado de toma de decisiones para organizar la discusión y votación en la próxima Junta de Centro. Este esquema es también consensuado con los presentes. Se acuerda que estos dos documentos serán utilizados para guiar la discusión y la toma de decisiones en Junta. Los dos documentos se presentan a continuación.

RESUMEN DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS

Estudiantado:

- Ampliar la variedad de tipos de TFG: casos teóricos o prácticos, investigación experimental, guía de práctica clínica, informe o proyecto profesional, plan de empresa, simulación encargo profesional, revisiones bibliográficas.
- Mantener la posible vinculación a las prácticas, y además co-tutorías y programas de movilidad.
- Tutor y comisión evalúan el trabajo escrito, mismas dimensiones actuales (70%).
- Defensa opcional ante la comisión y da acceso a Matrícula de Honor.
- Tiempo de defensa no inferior a 10 min.
- Diseño del TFG igual en Psicología y Logopedia.

Psicología Experimental:

- Ampliar la variedad de tipos de TFG a la mayoría de los contemplados en las normas de la UGR.
- Mantener la posible vinculación a las prácticas, mejorando el proceso de vinculación mediante un listado de TFGs vinculables.
- Tutor evalúa trabajo escrito hasta 70%. (Jesús: si no se va a comisión, se sube a 80%).
- Defensa opcional ante la comisión para obtener notas superiores a 70%. En este caso, la proporción será 60 tutor - 40 comisión, o 50-50 (Eduardo: una vez se va a la defensa, 100% comisión).
- Antonio Cándido: que tutor y comisión evalúen cosas diferentes.
- Cursos metodología:
 - indicar cuáles serían adecuados para cada tipo de TFG.
 - tocar habilidades básicas además de metodológicas (argumentación, normas APA, etc).
- realizar cursos en los dos cuatrimestres.

Personalidad, Evaluación y Tratamiento:

- Ampliar la variedad de tipos de TFG, añadiendo: análisis de datos simulados o de bancos de datos, estudio de un caso clínico, propuesta de un programa de intervención, propuesta de un proyecto de investigación.
- Mantener la posible vinculación a las prácticas, pero haciendo dos trabajos independientes.
- Tutor evalúa el trabajo escrito, mismas dimensiones actuales (30% habs prerequisites - 70% calidad del trabajo).
- Defensa opcional ante la comisión para los que obtengan 100% en el tutor: da acceso a Matrícula de Honor.
- Diseño del TFG igual en Psicología y Logopedia.

Metodología:

- Mantener la tipología actual. Se puede abrir a otros tipos si la metodología es rigurosa.
- Eliminar la vinculación de TFG y prácticas.
- Asociar los TFGs vinculados al Dept. de Metodología a un itinerario con el nombre del dept.
- Tutor y comisión valoran el trabajo escrito. Mantener la defensa pública. Opcional: defensa tipo póster para quien no quiera optar a Matrícula de Honor. Tutor 70% - Comisión 30%.
- Contacto rápido con el tutor al inicio del TFG para que luego el feedback de metodología sea útil.
- Notas de seminarios al menos una semana antes de la defensa del TFG.
- Mejorar la distribución de alumnos a seminarios y la organización de los seminarios.

Psicobiología:

- No hay exposición.
- El trabajo escrito lo evalúa el tutor (70%) y un revisor externo anónimo que desconoce la identidad de tutor y alumno (30%).
- Diseño del TFG igual en Psicología y Logopedia.

Psicología Evolutiva y de la Educación:

- Se mantiene la defensa pública, que puede ser de dos tipos: 1) sólo ante el tutor, nota máxima 70%; 2) ante la comisión, nota máxima mayor de 70%).
- El tutor aporta 70% de la nota, la comisión aporta 30%.

Psicología Social:

- Ampliar la tipología de los TFG: revisiones bibliográficas, diseño de proyectos, estudio de casos (además de las actuales). Miguel Moya: dejar sólo investigación y revisiones.
- Sobre la vinculación con las prácticas, hay propuestas en los dos sentidos.
- Sobre la defensa pública, hay quien defiende no eliminarla, y hay quien sí.
- Sin eliminar la defensa, varias opciones de evaluación:
 - Tutor 80%, comisión 20%.
 - Tutor 60%, comisión 40%.
- Eliminando la defensa obligatoria, varias opciones de evaluación:
 - Tutor 70%, comisión 30%.
 - Tutor 80%, comisión 20%.
 - Tutor 100% (procedente de 2 o más dimensiones, ninguna superior al 70%).
 - Tutor 100%, comisión Matrícula de Honor.
 - Pepy Ruiz: Tutor 100%, comisión Matrícula de Honor, más tribunales de ratificación.
- Algunos profesores: eliminar los cursos de metodología.

ESQUEMA JERARQUIZADO DE TOMA DE DECISIONES

Cada uno de los puntos siguientes es un punto a decidir de forma independiente. Si se toma una cierta opción, entonces se deciden los puntos subordinados a ella (si los hay).

A. Modalidades del TFG:

En Logopedia no se han propuesto cambios.

En Psicología:

- 1 Mantener las modalidades existentes.
- 2 Ampliar las existentes, añadiendo:
 - 2.1 sólo revisiones bibliográficas no sistemáticas.
 - 2.2 ampliar la variedad de tipos a la mayoría de los contemplados en la normativa de la UGR, añadiendo: revisiones bibliográficas no sistemáticas, casos teóricos o prácticos, guía de práctica clínica, informe o proyecto profesional, plan de empresa, simulación encargo profesional, diseño de proyectos de intervención (social, escolar...). (Si se considera necesario en la Junta, se puede ir votando una a una cada nueva modalidad).

B. Vinculación a las prácticas:

No se ha propuesto que este aspecto sea diferente en Psicología y Logopedia.

- 1 Que NO sea posible vincular el TFG a las prácticas.
- 2 Que SÍ sea posible vincular el TFG a las prácticas.

- 2.1 Además: cotutorías, programas de movilidad, empresa, etc.
- 2.2 Además: mejora del proceso de vinculación.

C. Defensa

No se ha propuesto que este aspecto sea diferente en Psicología y Logopedia.
Las opciones marcadas con * se especificarán más en el punto E.

- 1 Defensa pública obligatoria.
 - 1.1 Defensa pública ante comisión en formato presentación oral (tutor 70% - comisión 30%).
 - 1.2 Defensa pública ante tutor y sólo opcionalmente ante comisión para quien quiera optar a notas superiores.*
 - 1.3 Defensa pública ante comisión en formato póster y opcionalmente en formato presentación oral para quien quiera optar a notas superiores.*
- 2 Defensa pública opcional ante comisión, sólo para quien quiera optar a notas superiores.*
- 3 Sin defensa pública:
 - 3.1 El tutor da el 100% de la nota.
 - 3.2 Tutor 70% - revisor externo 30%.

D. División de las dimensiones de evaluación entre tutor y comisión (si se toman las opciones 1 o 2 en el aptdo C)

No se han propuesto cambios en las dimensiones actualmente establecidas para Psicología y Logopedia.
No se ha propuesto que este aspecto sea diferente en Psicología y Logopedia.

- 1 La comisión evalúa el trabajo y la defensa.
- 2 La comisión evalúa sólo la defensa.

E. División de porcentaje de nota en el caso de elegir presentación opcional ante la comisión (opciones marcadas con * en el punto C)

División de nota entre tutor y comisión en el caso de optar a defensa ante comisión:

- 1 Tutor da 100% de la nota y la comisión decide la MH.
- 2 Tutor 80% y comisión da 20% y MH.
- 3 Tutor 70% y comisión 30% y MH.
- 4 Tutor 50-60% y comisión 50-40% y MH.
- 5 Tutor da el 70%, pero si se va a la defensa, la comisión da el 100% de la nota.

Mejoras en aspectos de procedimiento

Estas propuestas se refieren a mejoras en aspectos de procedimiento que no son aspectos esenciales de diseño del TFG y se debatirán de forma independiente una vez se decida el diseño del TFG.

- 1) Seminarios de metodología en Psicología: si eliminarlos, cambiar los existentes, añadir nuevos, organizarlos mejor, cambiarlos de cuatrimestre...
- 2) Organización del TFG: si comenzar en el primer cuatrimestre, establecer un horario propio...

3) Duración de la exposición y defensa: tiempo mínimo de 10 minutos...

Fdo. Julio Santiago
Vicedecano de Ordenación Académica,
Calidad e Innovación Docente